

Des médicaments **euphorisants** Antidepressiva (med.)

**77 personnaliser** v.tr. – **personalisieren** v.tr.

Le désaccord qui règne dans le comité directeur du parti au sujet de la nomination d'une nouvelle tête de liste a fini par **personnaliser** le débat/la abouti à un débat **personnalisé** sans fin.

Le jeune couple, avec l'ardeur de la jeunesse, se mit à **personnaliser** son nouveau foyer.

Ce qui compte le plus dans une candidature, c'est l'entretien **personnalisé**.

**78 polariser** v.tr. et v.pron. – **polarisieren** v.tr. et v.pron.  
de la lumière **polarisée**

Ce travail a **polarisé** mes énergies la semaine dernière.

Tout le débat **était polarisé** sur le plan de rigueur du gouvernement.

L'intérêt général se **polarise** sur cet événement.

Le scrutin a montré que le vote des électeurs échappe à la **bipolarisation** voulue par les grands partis.

**79 politiser** v.tr. et v.pron. – **politisieren** v.tr. et intr. (v. → 4.2)

En période de crise, les couches de la population les plus touchées ont tendance à se **politiser**/à afficher un engagement politique.

c) Exemples divergents où le suffixe allemand – (is)ieren ne correspond pas à un verbe en –iser

**80 amortiser** v.tr. et réfléchi

La création d'une technopole requiert d'importants investissements qui, cependant, **vont s'amortir** à court ou à long terme.

Die Uneinigkeit im obersten Parteigremium über die Nominierung eines neuen Spitzenkandidaten hat zu einer **Personalisierung** der Auseinandersetzung/zur einer endlosen **Personaldebatte** geführt.

Das junge Paar ging mit Feuereifer daran, dem neuen Heim einen **persönlichen Touch** zu geben.

Es ist vor allem das **persönliche** Vorstellungsgespräch, das bei einer Bewerbung am meisten ins Gewicht fällt.

**polarisiertes** Licht

Diese Arbeit hat mich letzte Woche **voll in Anspruch** genommen.

Die ganze Debatte **drehte sich** nur um das Sparpaket der Regierung.

Dieses Ereignis **steht im Brennpunkt** des öffentlichen Interesses.

Die Wahl hat gezeigt, daß sich das Wählervotum nicht so **polarisieren** läßt, wie es die Großparteien gerne hätten.

In Krisenzeiten tendieren die am

ärgersten betroffenen Bevölkerungsschichten dazu, **politisch aktiv zu werden**/politisch in Erscheinung zu treten.

Die Schaffung eines Technologie- und Innovationszentrums erfordert hohe Investitionskosten, die **sich** aber in absehbarer Zeit **amortisieren werden**.

**81 emotionalisieren** v.tr.

Les reproches qu'on s'adressait mutuellement n'en finissaient pas, à tel point que le débat **prit une tournure émotionnelle**.

**82 problematisieren** v.tr.

Le conférencier a **mis en cause** le bien-fondé du projet envisagé.

**83 psychiatrieren** v.tr.

Le juge d'instruction a demandé que l'inculpé **soit soumis à un examen psychiatrique**.

**84 ritualisieren** v.tr.

Les personnes âgées tiennent à voir leur journée **strictement réglée selon un rituel minutieux**: si le déjeuner n'est pas prêt à douze heures précises, elles sont aussitôt contrariées.

**85 rhythmisieren** v.tr.

Les pans de mur bleu clair **donnent un rythme** à la façade lisse de la maison mitoyennella façade lisse ... est ponctuée par des pans de mur bleu clair.

une musique fortement **rythmée**

**86 schablonisieren** v.tr.

Bien souvent, les mass média sont à l'origine d'opinions **stéréotypées**.

**87 schubladsieren** v.tr.

Le projet de réforme annoncé à grand fracas **est encore resté dans les cartons/au fond des tiroirs**.

**88 thematisieren** v.tr.

Le rapport du comité d'éthique **traite en détail le sujet** des foetus avortés, abusivement employés comme banques d'organes.

Die gegenseitigen Anschuldigungen nahmen kein Ende, so daß die Debatte immer mehr **emotionalisiert** wurde.

Der Vortragende **problematisierte** die Sinnhaftigkeit des geplanten Projekts.

Der Untersuchungsrichter beantragte die **Psychiatriierung** des Angeklagten.

Alte Menschen legen großen Wert auf einen **ritualisierten** Tagesablauf: Steht das Essen nicht punkt 12 auf dem Tisch, dann sind sie gleich ungehalten.

Durch ihre hellblauen Wandfelder **wird** die glatte Fassade des Reihenhauses **rhythmisiert**.

eine stark **rhythmisierte** Musik

An der Entstehung **schablonisierter** Meinungen sind vielfach die Medien schuld.

Der groß angekündigte Reformplan **wurde wieder schubladiert**.

Der Bericht der Ethikkommission **thematisiert** die mißbräuchliche Verwendung abgetriebener Föten als Organbanken.

<sup>1</sup> A Bruxelles, beaucoup d'édifices historiques ont été démolis depuis les années 60.

## Spanisch

JOSÉ LUIS BLAS ARROYO, Universidad Jaume I, Castellón (España)

# Las actitudes hacia el bilingüismo en las comunidades de habla hispánicas

## 1 Introducción

En su obra introductoria sobre el bilingüismo, Romaine (1989: 256) recuerda que la atención dispensada al estudio de las actitudes hacia el fenómeno ha sido menor que la dedicada a otros aspectos (sociales, políticos, educativos, etc.) del mismo. Sin embargo, y como se ha destacado en repetidas ocasiones (cf. Carranza 1982, López Morales 1989), se trata de una faceta importante para la propia suerte de las lenguas que conviven dentro de la comunidad.

Romaine sugiere una descripción de este tema bajo una triple óptica, que hacemos nuestra en estas páginas:

- actitudes hacia el estatus social de las lenguas en contacto,
- actitudes de los individuos monolingües hacia los bilingües y hacia diversos aspectos relacionados con el bilingüismo,
- actitudes hacia las consecuencias del bilingüismo (v. gr. interferencias, cambio de código, etc.)<sup>1</sup>.

El objeto del presente artículo es analizar, desde una perspectiva

crítica, las principales líneas de investigación desarrolladas en el ámbito de la sociolingüística hispánica en las últimas dos o tres décadas sobre el tema de las actitudes hacia el bilingüismo y hacia los fenómenos lingüísticos propios del mismo. Por ello, el lector debe saber que hemos dejado de lado los estudios que se centran en el estudio de las actitudes hacia la variación intralingüística en comunidades monolingües. Por lo tanto, quedan inicialmente fuera de nuestro objeto de estudio – aunque no faltarán referencias tangenciales a ellas, por las frecuentes conexiones entre los dos ámbitos de estudio – las investigaciones sobre actitudes hacia las diversas variedades del español que coexisten en una misma comunidad de habla. Por otro lado, queremos subrayar que es éste un ensayo crítico sobre el tema, sin que nos guíe ningún propósito de exhaustividad. Sin embargo, creemos que de la bibliografía analizada pueden dibujarse con claridad los principales derroteros por los que ha discurrido la

investigación sobre las actitudes hacia el fenómeno bilingüe en el mundo hispánico.

## 2 Las actitudes hacia las lenguas en comunidades bilingües hispánicas

### 2.1 Introducción

La elección de la lengua en determinadas situaciones y comunidades de habla puede revelar la existencia de conflictos sociolingüísticos importantes. Así, por ejemplo, en situaciones de bilingüismo diglósico algunos monolingües en la lengua A (alta) parecen exigir que los bilingües se dirijan a ellos en el mismo idioma, e incluso llegan a enfadarse si no lo hacen así (cf. Gal 1979). Haugen (1972) ha hablado del *estigma del bilingüismo* para aludir a las situaciones en que los bilingües viven en comunidades característicamente monolingües, que ven con malos ojos el fenómeno del bilingüismo. Entre nosotros, la autora vasca Rotaetxe (1988: 76-8) ha apuntado que las ideologías diglósicas son manifestaciones de un fenómeno más general, el que concierne a las relaciones entre lengua e ideología, y que suele manifestarse a través de los juicios de valor sobre las lenguas. Uno de los pre-juicios más frecuentes en este sentido es la tendencia entre los hablantes a considerar su lengua como mejor que las demás, lo que se agrava en el caso de las lenguas mayoritarias.

Desde una perspectiva psicológica, Siguan (1976: 300) ha resumido en cuatro las actitudes personales del individuo ante una situación de bilingüismo diglósico: a) aceptación; b) intento de identificación con la lengua dominante; c) ambigüedad entre tal identificación y la defensa de la lengua propia, en cuyo caso el individuo tiende a atribuir sus fracasos a su condición bilingüe y bicultural; y d) defensa de la lengua propia. A juicio del autor catalán, esta situación puede conducir a la frustración personal, porque, o bien no se le ha dejado desarrollarse en su lengua, o bien la escasa fuerza social de ésta le ha impedido progresar. Por su parte, el sociolingüista americano Sawyer (1978) ha propuesto la existencia de un *bilingüismo encubierto*, que vendría a reflejar el tipo de actitudes características de aquellas personas que tienden a abandonar sus lenguas en favor del idioma mayoritario, imprescindible para el progreso social.

En las páginas que siguen ofrecemos una panorámica sobre las principales líneas de investigación desarrolladas sobre el tema de las actitudes en diversas comunidades diglósicas del mundo hispánico.

### 2.2 El contexto hispanoamericano

En relación con los dos primeros apartados sugeridos en la clasificación anterior de Romaine (1989), debemos comenzar aludiendo a una serie de categorías creadas por Weinreich (1953) en su clásico trabajo sobre el contacto de lenguas y adoptadas posteriormente por un buen número de autores interesados por el bilingüismo. En su estudio sobre el bilingüismo en Paraguay, Rubin (1968) analizó precisamente diversos tipos de actitudes de la población hacia el castellano y el guaraní. Entre ellos destacan los siguientes:

- la *fidelidad* o resistencia de los hablantes a la pérdida de usos o cambios de estructura de una lengua particular;
- el *orgullo*, es decir, el sentimiento de satisfacción personal por poseer una lengua propia;
- el *prestigio*, definido en este trabajo como el valor de una lengua para el progreso social;
- la *utilidad* o grado de necesidad de una lengua para la comunicación social;
- el *rechazo*, es decir, el sentimiento negativo frente a una lengua.

La adopción de técnicas indirectas, como el *matched-guise* para el estudio de las actitudes, ha proporcionado también una abundante bibliografía, una parte de la cual ha atendido a las situaciones en las que el español convive con otras lenguas del mundo. Las investigaciones realizadas hasta el momento han girado en torno a la comprobación de las conclusiones ya clásicas de Lambert y sus colaboradores (1960), Cheyne (1970), Giles (1971), etc. Según éstas, en contextos de bilingüismo diglósico las lenguas consideradas como *elevadas* se asocian inconscientemente a los parámetros de la competencia y el prestigio social, mientras las lenguas *bajas* se vinculan a atributos diferentes, como la integridad o el atractivo personal. A partir de sus propios resultados sobre el bilingüismo canadiense, Lambert (1967: 95) concluía que "estos resultados son un reflejo de un estereotipo social ampliamente difundido que ve en el francés una lengua de segunda fila, una visión completamente aceptada por ciertos grupos de habla francesa".

Algunos trabajos sobre situaciones de bilingüismo en el mundo hispánico parecen confirmar por lo general tales conclusiones. El

estudio de Wölck (1973) sobre Perú, donde conviven el español y el quechua, demostró que mientras la primera lengua es juzgada más favorablemente en las dimensiones relacionadas con el estatus y el prestigio social, la lengua autóctona supera al español en valoraciones afectivas. Más recientemente Loveland (1992) ha podido confirmar lo esencial de estas conclusiones, si bien ha advertido un leve cambio en las actitudes hacia el quechua, que ya no aparece relegado tan sólo al plano emocional. Sobre las actitudes hacia ambas lenguas, pero desde un punto de vista histórico, el periodo de la colonización española del Perú incaico, Harrison (1995) ha estudiado las actitudes de los españoles hacia el 1600. Tras el análisis de diversos diccionarios español-quechua editados en la época, el autor destaca, entre otras cosas, las actitudes positivas de los misioneros hacia el quechua como vehículo de comunicación y el reconocimiento de los indios como seres humanos, lo que tuvo consecuencias positivas para el mantenimiento de esta lengua precolombina<sup>2</sup>.

En Paraguay algunas investigaciones arrojan resultados algo diferentes<sup>3</sup>. El reconocimiento de la oficialidad del guaraní por el gobierno ha reforzado un fuerte movimiento etnolingüístico cuyas actitudes positivas han intentado desterrar la idea de que se trata de una lengua de segundo orden frente al español. Los trabajos sucesivos de Rubin (1968) y Rhodes (1979; 1980) han corroborado esta impresión. Sus resultados indicaban la existencia de una fuerte lealtad de la población hacia el guaraní en detrimento del castellano. Aunque el prestigio se asocia en mayor medida al español, este sentimiento es mucho más intenso entre la población que sólo habla esta lengua. Por el contrario, entre los que tienen el guaraní como lengua materna la mayoría considera que también éste es apto como lengua vehicular en la educación. Ambos estudios mostraron que la lealtad lingüística entre los bilingües paraguayos estaba restringida a los hablantes de guaraní, lengua a la que iban aparejados sentimientos de orgullo étnico, si bien el español era visto, también por este último grupo de hablantes, como la lengua de prestigio. Asimismo, Rubin (1968) vio un hecho interesante, confirmado posteriormente en otros trabajos, como es la importancia del contexto comunicativo en la consolidación de las actitudes. En el caso del bilingüismo paraguayo, las ocasiones para el uso apropiado de ambas lenguas estaban contextualmente muy bien definidas.

Por el contrario, Granda (1981) ha deducido de los resultados de su propia investigación empírica que la lealtad lingüística en Paraguay se extiende también a los hablantes exclusivos de español, como lo demuestra el deseo de mantener una variedad paraguaya del español suficientemente distinta de otras variedades fronterizas como la argentina. Asimismo, el lingüista español advirtió actitudes de orgullo en hablantes de ambos orígenes etnolingüísticos y no sólo entre los de guaraní (véase también Granda 1994).

En la misma línea de poner en tela de juicio la estabilidad de la situación diglósica del bilingüismo paraguayo, Solé (1996) ha aportado algunos datos actitudinales de gran interés que parecen demostrar una evolución respecto al modelo estático dibujado por Rubin y sus seguidores. La autora critica, por ejemplo, la supuesta diferenciación sexual entre la población bilingüe paraguaya por la cual las mujeres se inclinan más hacia el español, mientras que los hombres se identifican en mayor medida con el guaraní. Asimismo, Solé dice no ver la posición relevante del guaraní entre las principales señas de identidad cultural paraguaya, tal y como se ha venido afirmando hasta ahora, previendo de paso un cambio hacia el español en el plazo de algunas generaciones. En un trabajo anterior, la misma autora (1991) advertía que la superioridad del español, pese a las actitudes en general positivas hacia el guaraní, tiene su origen en la particular evolución histórica y social de la nación paraguaya.

La situación mejicana ha sido analizada, entre otros por Hill y Hill (1980), desde una óptica de análisis materialista. En el estudio que reseñamos, centrado en las poblaciones de habla nahuatl de los estados de Tlaxcala y Puebla, ambos autores se ocupan de analizar las actitudes hacia el proceso incontentible de hispanización de la lengua indígena. Tras la consideración de los factores sociales e históricos que condicionan la presencia de ambas lenguas en la comunidad, Hill y Hill concluyen que diversos factores socioeconómicos han condicionado un cambio no sólo en el uso social de las lenguas sino también en las actitudes hacia éstas. Como consecuencia de dichos factores, el nahuatl es visto ahora por sus propios hablantes como la lengua vinculada a la solidaridad, que sirve para la expresión de la identidad étnica y de clase, pero que es completamente distinta a la "lengua del poder".

Estudios sobre actitudes lingüísticas en otros países hispanoamericanos han arrojado resultados semejantes. Para la situación

de Guatemala disponemos de un reciente trabajo de Menchu y Telón de Xulu (1993), en el que se analizan las actitudes de los padres de alumnos escolarizados en programas bilingües maya-español. Por otro lado, la situación sociolingüística panameña es analizada por Turpana (1987) en un estudio en el que, para lo que ahora nos interesa, destaca la información sobre el sentimiento de inferioridad de los hablantes de lenguas indígenas, sentimiento que llega incluso a la creencia de que tales lenguas son estructuralmente inferiores a la lengua española.

Otros trabajos que han prestado atención al capítulo de las actitudes en situaciones de bilingüismo hispanoamericanas son los de Escobar (1976), Albo (1970) y Elizaincín (1976) en Perú, Bolivia y las regiones fronterizas de Brasil y Uruguay respectivamente<sup>4</sup>. Sobre este último contexto y tras la correspondiente investigación empírica, Poersch (1995) ha subrayado que las actitudes negativas hacia el español por parte de la población de habla portuguesa constituyen la causa principal que explica los pobres resultados de la población escolar en tareas como la lectura y la escritura, datos que contrastan con las cifras más elevadas de sus homólogos de habla española. Por su parte, tanto Fernández de la Reguera y Hernández (1984) como Croese (1983) han advertido un esquema actitudinal clásico en la comunidad mapuche de Chile, en la que el español se asocia con el prestigio y la posibilidad del progreso social<sup>5</sup>, pero donde, al mismo tiempo, los hablantes indígenas muestran una gran lealtad hacia su lengua nativa, que es preferida además para la comunicación cotidiana. De hecho, como han visto Hernández y Ramos (1983), es frecuente que estos hablantes hablen del mapuche como "fuestra lengua".

### 2.3 El contexto norteamericano

Ornstein (1982: 241) sugería hace unos años que la escasa atención que tradicionalmente se había venido dispensando al estudio de las actitudes hacia las variedades del español de EE.UU. era un reflejo del estatus marginal de esta línea de investigación, probablemente como consecuencia de la naturaleza no estándar de la mayoría de ellas y del estatus social bajo de sus hablantes. Sin embargo, esta situación comenzó a cambiar considerablemente como consecuencia de los movimientos en defensa de los derechos civiles y los consiguientes programas para la educación bilingüe de las minorías etnolingüísticas.

Adorno (1973) fue uno de los primeros investigadores en dar cuenta del perfil actitudinal diglósico entre los hablantes hispanos de EE.UU. En numerosas comunidades de habla, mientras el inglés era considerado importante para fines prácticos y para el desarrollo social, el español obtenía las mejores puntuaciones en relación con atributos personales e idealistas. Por su parte, Carranza y Ryan (1975) en su análisis sobre las actitudes de hablantes chicanos y anglófonos en la ciudad de Chicago comprobaron que, a pesar de unas actitudes por lo general más positivas hacia el inglés – especialmente en los rasgos relacionados con la competencia y el estatus social –, el español era mejor evaluado como lengua de comunicación en algunos dominios como la casa. Además, y contrariamente a lo esperado, no se apreciaron diferencias significativas entre ambos grupos etnolingüísticos. Más recientemente, García y Díaz (1992) han podido atestiguar este mismo cuadro diglósico en su estudio sobre las actitudes hacia el inglés y el español entre estudiantes de secundaria de origen cubanoamericano en Florida. Éstos, por ejemplo, no sólo perciben en sí mismos una mayor competencia escrita en inglés, sino que también consideran esta lengua como la más importante para el futuro profesional, así como para las situaciones formales. Por el contrario, las preferencias hacia el español se vinculan a los dominios familiares e, incluso en éstos, con algunas excepciones notables<sup>6</sup>. Por su parte Galindo (1996) ha comprobado también cómo el inglés es la lengua preferida para la educación por los padres de alumnos en la ciudad de Laredo (Texas), preferencia que incluso todavía está más acentuada entre los monolingües hispanos (véase también Galindo 1995).

Desde la óptica contraria, la de los anglos que se ven en contacto con hispanos, Nocon (1995) nos ha ofrecido un caso interesante. A partir de los datos obtenidos de alumnos de una universidad mayoritariamente anglosajona en una comunidad hispana, en la que, por tanto, se ven obligados a estudiar español, Nocon comprueba que éstos tienden a eludir la aculturación mediante una estrategia de compartimentación, a saber: la identificación de la lengua española como la de los hablantes de español en general, no la propia de la población chicana local.

Con todo, algunos autores han advertido, cada vez con más insistencia, que desde la perspectiva tradicional de la diglosia no es posible obtener un cuadro completo de la situación psico-sociolingüística de las lenguas en contacto en EE.UU. Ya Elías Olivares (1976) y Gumperz y Hernández Chávez (1972) advirtieron que en diversas regiones del sudoeste norteamericano el sentimiento diglósico de inferioridad afectaba principalmente a los hablantes más adultos mientras que entre los individuos más jóvenes se apreciaba una actitud creciente de orgullo étnico que se manifestaba, por ejemplo, a través del empleo habitual del cambio de código como manifestación de su carácter bilingüe<sup>7</sup>. Por su parte, Mejías y Anderson (1984) han visto cómo la escasa fidelidad de la población hispana hacia su lengua nativa en la región de Río Grande (Tejas) y la preferencia abrumadora del inglés como instrumento del desarrollo social no implican, sin embargo, un deseo de aculturación en la sociedad norteamericana mayoritaria. De hecho, las actitudes negativas hacia dicha asimilación son muy fuertes.

Por otro lado, estas actitudes negativas hacia la integración y en general hacia el estatus de las comunidades hispanas en EE.UU. pueden rastrearse también a través de diversas manifestaciones artísticas. Valdés (1982) ofrece un análisis exploratorio de ciertas manifestaciones del teatro chicano contemporáneo, utilizado como un medio de propaganda social y en el que aparecen de forma explícita los principales problemas que aquejan a la sociedad chicana contemporánea y entre los que el conflicto lingüístico figura como uno de los más relevantes.

Más esperanzador resulta el descubrimiento realizado en algunas comunidades hispanas en las cuales el español comienza también a ser valorado dentro de los parámetros instrumentales y no sólo de los integrativos, como hasta ahora. Torres (1988), por ejemplo, ha podido ver cómo en una de estas comunidades la inmensa mayoría son favorables a la educación bilingüe y consideran que el aprendizaje correcto del español reporta beneficios sociales y económicos, evolución en las actitudes que es consecuencia a su vez de los cambios experimentados en la propia comunidad chicana en los últimos tiempos.

Recientemente, esta misma autora (cf. Torres 1997) ha resaltado el carácter singular de las actitudes en las comunidades portorriqueñas de EE.UU. en relación con otras sociedades hispanas de la nación norteamericana. En una nueva monografía sobre un tema ya recurrente en la sociolingüística hispánica en EE.UU. (cf. Poplack 1980, Zentella 1981, 1990, Attinasi 1979, 1983, López Morales 1988, Clachar 1997), Torres sostiene que las actitudes de estos hablantes hacia las dos lenguas de su repertorio, español e inglés, difieren considerablemente de las atestiguadas en otros lugares, ya que es en el propio carácter bilingüe donde se adivinan los principales signos de identidad étnica y no en la lealtad o preferencia hacia una de las dos lenguas. En este contexto, diversos fenómenos de contacto como el cambio de código desempeñan un papel relevante en dicha identidad, algo que ha vuelto a ser puesto de relieve recientemente por Urciuoli (1996). Por otro lado, este autor ha utilizado el concepto de *frontera lingüística* (*language boundary*) para dar cuenta de la división entre los portorriqueños y la mayoría blanca, situación que contrasta con los sentimientos de identidad local hacia otra minoría racial, la negra. Urciuoli muestra que los portorriqueños se sienten inseguros hablando inglés con sus interlocutores blancos, por la conciencia de sus errores y su acento hispano, y sin embargo, emplean ese mismo idioma con mucha más libertad cuando hablan con los negros del mismo barrio, sin reparos además para introducir préstamos y manifestaciones de cambio de código.

Por otro lado, ciertos estudios han prestado una atención especial hacia las actitudes que la población dispensa hacia diversas variedades lectales de las lenguas que viven en situación de contacto. En el área caribeña, por ejemplo, Castellanos (1980) ha comprobado mediante la técnica del *matched guise*<sup>8</sup> que los hablantes de variedades vernáculas que conviven con otras variedades españolas y de otras lenguas consideran aquéllas como no prestigiosas y en general muestran unas actitudes negativas hacia las mismas<sup>9</sup>.

Pero probablemente sea en el contexto norteamericano donde el esfuerzo por estudiar esta cuestión haya sido mayor. Flores y Hopper (1975), por ejemplo, comprobaron que, en las comunidades de habla chicanas del sudoeste norteamericano, muchos hablantes adjudicaban un valor más alto hacia el español estándar que hacia su propia variedad, la cual era frecuentemente despreciada<sup>10</sup>. En otro estudio, realizado al igual que el anterior en una comunidad de habla mejicano-americana, Cohen (1974) comprobó que para la población adulta encuestada el "mejor" español era el hablado en Méjico,

seguido a distancia por el estándar peninsular<sup>11</sup>, y paralelamente, el “mejor” inglés era el inglés de Inglaterra, no el norteamericano. Asimismo, dichos informantes deseaban que sus hijos hablaran la “mejor” variedad de cada lengua y no la vernácula, fuertemente estigmatizada. Más recientemente Bills (1997) ha visto cómo los hablantes de las comunidades de Nuevo Méjico establecen con frecuencia una jerarquía actitudinal en la que el inglés ocupa el primer puesto, seguido por una variedad del español hablada preferentemente en las zonas urbanas, y en último lugar, por el dialecto hispano tradicional, relegado en los últimos tiempos a las hablas más rurales. Con todo, estos resultados no son unánimes. Hannun (1978), por ejemplo, comprobó que mientras que los estudiantes de naciones donde el español es lengua oficial tendían a menospreciar las variedades del español chicano<sup>12</sup>, sus homólogos nativos mostraban unas actitudes mucho más positivas, que el autor relacionaba con el sentimiento creciente de orgullo étnico al menos en ese corte generacional.

Por su parte, Ryan y Carranza han analizado a través de diversos trabajos (cf. Carranza y Ryan 1975, Ryan y Carranza 1977) las actitudes de la población hacia el inglés con acento hispano, concluyendo que en la mayoría de los casos los hablantes con mayores niveles de interferencia prosódica reciben mejores puntuaciones en dominios informales, tendencia que, no obstante, se invierte entre los hablantes con menor acento (véase también Galván, Pierce y Underwood 1976).

La influencia de estas actitudes en el ámbito escolar se ha dejado sentir también entre los docentes, como han atestiguado, entre otros, McIntosh y Ornstein (1974) y Christian (1976). Los primeros comprobaron que en la región de El Paso (Nuevo Méjico) entre los maestros de origen tanto anglosajón como mejicano, la variedad hispana hablada en la zona no pasaba de la consideración de jerga fronteriza. Por su parte Christian (1976) advirtió que en una comunidad de habla tejana los profesores encargados de los programas de educación bilingüe consideraban que lo hablado por sus alumnos no era “realmente” español. En todo caso se trata de hechos que tienen, sin duda, consecuencias importantes en el desarrollo académico de las minorías. Ryan, Carranza y Moffie (1977), por ejemplo, demostraron que el grado de acento extranjero dentro de una variedad no estándar afecta también al estatus de las evaluaciones. Así, los estudiantes con un español más afectado por un acento norteamericano recibían puntuaciones más bajas que el resto<sup>13</sup>.

Sin embargo, esta situación parece estar cambiando entre ciertos subgrupos sociales que se muestran orgullosos de ser chicanos y cuyas actitudes hacia los dialectos propios son mucho más positivas que las del resto de la población. Solé (1977) es autora de uno de los primeros estudios en los que se reveló que la lealtad lingüística hacia el español entre la población de origen mejicano en EE.UU. estaba mucho más afianzada en los grupos generacionales jóvenes así como, en general, entre los sectores más activos de la sociedad. Asimismo, Ramírez (1991) ha confirmado los principales resultados obtenidos en investigaciones previas sobre la existencia de diferencias intergeneracionales en las evaluaciones lingüísticas. Así, los adolescentes hispanos muestran hoy por lo general una actitud más positiva hacia su propia variedad de español que los representantes de otras generaciones, variedad que en todo caso distinguen claramente del español estándar. Desde una perspectiva pedagógica, incluso, Morales (1991) ha comprobado que las actitudes positivas hacia las variedades vernáculas y su uso en la clase pueden afectar también positivamente al rendimiento escolar.

No son éstos, sin embargo, los resultados obtenidos recientemente por Galindo (1996) en una población hispana de EE.UU. (Laredo). Aunque no es descartable que la influencia del factor sexo resulte decisiva – la muestra se compone únicamente de mujeres –, lo cierto es que de las tres variedades analizadas sólo el español peninsular es percibido como prestigioso y correcto. Por el contrario, la variedad fronteriza vernácula en la población tejana se evalúa como “desagradable” y “rota” por el fenómeno del cambio de código. Y no mucho mejor es la impresión sobre el *caló*, estigmatizado y visto como propio de los estratos más bajos de la sociedad. Por otro lado, los hablantes consideran que cuanto más cercana es la comunidad a la frontera mejicana el nivel del español mejora y al contrario cuanto más alejada se halla<sup>14</sup>.

## 2.4 El contexto español

Como era de esperar, los estudios sobre actitudes lingüísticas en España han tenido un desarrollo mayor en las comunidades históricas bilingües. Por otro lado, el tradicional carácter diglósico de

la mayoría de éstas, con el español como lengua generalmente vinculada al desarrollo de las funciones sociales más elevadas y prestigiosas, frente al papel mucho más doméstico de las lenguas autóctonas, ha determinado la obtención de unos resultados similares a los ya reseñados para otras zonas del mundo.

En el contexto sociolingüístico catalán, Torres (1977: 137–46; 1988: 57–77) ha propuesto algunos modelos de encuesta que permiten dar cuenta de los parámetros actitudinales ya comentados, además de proporcionar un buen resumen crítico de las principales aportaciones realizadas hasta mediados de la década de los 80 en el contexto de la sociolingüística catalana. Entre ellas destaca el trabajo pionero de Badia (1969) sobre las actitudes de los barceloneses hacia la normalización del catalán. Pocos años más tarde Reixach (1975) apreciaba en la Cataluña no metropolitana actitudes más favorables a la catalanización que las obtenidas por Badia. Turrell (1979) es autora de otro trabajo pionero donde se demostraba una actitud más positiva – que se correspondía a su vez con un mayor uso – hacia el español entre algunas profesiones liberales (médicos, abogados, etc.).

Otra investigación de envergadura, centrada esta vez en el estamento escolar de Barcelona y elaborado mediante la técnica del *matched-guise*, permitió a Woolard (1984) certificar que el estatus social del catalán había resistido con notable firmeza en la conciencia psicosocial de la sociedad catalana pese a los efectos de la represión institucional durante el franquismo y la situación general de diglosia. Y lo que resultaba más significativo: esa imagen era compartida tanto por la población nativa como por la mayoría de los inmigrantes. Datos esperanzadores para la suerte del catalán – aunque con frecuentes zonas de sombra – eran advertidos también en los años 80 en diferentes trabajos, como los de Strubel y Romaní (1986) y Bastardas (1985).

Por su parte, O'Donnell (1988) analizó la cuestión del prestigio de las lenguas tal y como es concebida en el área lingüística catalana, distinguiendo entre la situación de la comunidad autónoma de Cataluña, donde el catalán ha adquirido un estatus de igualdad e incluso ha superado al español en algunos dominios, y la franja limítrofe con Aragón, donde ésta última continúa siendo la lengua de las situaciones formales y en las que se han realizado pocos esfuerzos por la normalización de la lengua autóctona (sobre el tema, véase también Martín Zorraquino 1988, y Martín Zorraquino y otros 1995).

Por el contrario, recientemente se ha instalado entre ciertos sectores de la sociedad catalana la tesis de que es ahora el español y no el catalán la lengua que corre peligro y es marginada desde los poderes institucionales y políticos. Diversas iniciativas ciudadanas han dado cuenta de esta situación que, en cualquier caso, revela una evolución considerable respecto a los patrones tradicionales de la diglosia y el conflicto lingüístico catalanes. En un intento por comprobar las actitudes hacia el español por parte del sector más joven de la sociedad, aquél que ha sido objeto de una catalanización más intensa, Doyle (1996) ha advertido que los temores expresados por dichos sectores son excesivos, ya que los jóvenes evalúan muy positivamente la lengua española, que no se encuentra en peligro por la rápida extensión y normalización del catalán, si bien hay que reconocer que ya no es el único instrumento lingüístico para asegurar el éxito profesional en Cataluña. Y ello no sólo entre los descendientes de inmigrantes de habla española sino también entre los hablantes nativos.

En otro ámbito geográfico y político, el Principado Andorra, país donde se dan cita tres lenguas – catalán, castellano y francés – como vehículo habitual de comunicación, Lixfeld (1983) mostró hace ya unos años que, a pesar de la oficialidad reconocida en las leyes andorranas, no hay una consideración positiva del catalán, en especial entre la comunidad francesa.

El caso valenciano es un ejemplo paradigmático de actitudes diglósicas o al menos así se desprende de ciertas investigaciones emprendidas durante las dos últimas décadas. En un trabajo pionero desde la perspectiva de la teoría de la acomodación, Ros y Giles (1979) demostraron que los hablantes convergían hacia el español en los intercambios comunicativos con desconocidos y que este cambio ocurría incluso en los contextos informales si un hablante de mayor estatus se encontraba presente. En otro estudio la autora (1982) observó, con la ayuda del *matched-guise*, una distribución de actitudes claramente diglósica: mientras el castellano poseía valores claramente instrumentales para la mayoría de población, la lengua autóctona era asociada a los rasgos de carácter integrativo y el atractivo social, especialmente en sus variantes no estándar. Con todo, Ros (1984) ha podido comprobar en otra incursión sobre el tema una

cierta evolución favorable al valenciano, cuya variedad estándar obtiene, al igual que el estándar castellano, puntuaciones elevadas en parámetros relacionados con la competencia personal y el éxito socioeconómico.

Por otro lado, algunas encuestas oficiales como las emprendidas por Mollà y sus colaboradores (1989) han subrayado la existencia de claras actitudes negativas hacia el catalán en la región de Alicante, y todo ello en favor del castellano, que pasa a convertirse en una especie de símbolo defensivo frente a la penetración de la lengua catalana (véase también Gimeno 1982a, 1982b, 1986). Nosotros mismos (Blas 1994) hemos realizado una investigación semejante en un distrito de Valencia en el que se aprecian actitudes generalmente positivas hacia la lengua autóctona, aunque con un grado muy débil de presión social. El castellano sigue siendo para la mayoría de la población la lengua principal para el progreso social y cultural. Conclusiones semejantes, aunque algo más favorables para el valenciano, ha obtenido Gómez Molina en la comunidad de habla de Sagunto (1986) (véase también Gómez Molina 1998)<sup>15</sup>.

Ahora bien, de la misma forma que en otras partes del mundo se ha advertido el efecto positivo del apoyo institucional para la normalización de las lenguas minoritarias en la evolución de las actitudes lingüísticas<sup>16</sup>, algunos de los trabajos reseñados sugieren también la existencia de esos cambios en España. Otra cosa es que tales actitudes tengan luego un reflejo sostenido en el proceso de extensión social de la lengua autóctona, algo sobre lo que existen numerosas dudas<sup>17</sup>.

En ocasiones las actitudes negativas no lo son tanto hacia una lengua o variedad cuanto a una comunidad vecina en la que ésta es empleada. Así ocurre en la Franja oriental aragonesa, donde el término *catalán* se asocia frecuentemente a valores connotativos políticos con los que buena parte de los aragoneses no se identifican. Como han visto recientemente Martín Zorraquino y otros (1995) (véase, también, Martín Zorraquino 1998), el conocimiento y el uso del catalán más característico de la Franja se valora positivamente. Ahora bien como variedad propia, no en su vinculación con el catalán de Cataluña.

En su estudio sobre las actitudes lingüísticas en Galicia, Rojo (1979, 1981) ha descubierto unos patrones diglósicos similares. Para este autor, la identificación del castellano con los que la comunidad considera valores positivos, y el deseo lógico de los padres de facilitar su aprendizaje a los hijos no equivalen, sin embargo, a una actitud negativa hacia el gallego. Por el contrario, los motivos por los que los padres quieren que sus hijos aprendan gallego son afectivos (véase también Fernández 1984).

Aunque la evolución de la diglosia en el País Vasco es suficientemente bien conocida, y sus caracteres han quedado reflejados también en el terreno de las actitudes, algunos trabajos recientes han venido a poner en duda la antigüedad de la persecución del vasco por parte del poder español. Cierbide (1996), por ejemplo, ha destacado tras el análisis de diversa documentación histórica que el cambio al español como lengua jurídica entre los siglos XVI y XVIII no puede interpretarse como un caso de actitudes negativas hacia el vasco o hacia sus hablantes sino tan sólo como una estrategia práctica para llevar adelante con más facilidad los asuntos de la Administración (desde la misma perspectiva histórica, pero en el contexto navarro, véase Urmeneta (1995)<sup>18</sup>).

Tampoco han faltado estudios sobre actitudes en otros ámbitos geográficos de la península donde el español convive con algunos dialectos romances que eventualmente reclaman el reconocimiento oficial de sus variedades autóctonas<sup>19</sup>. Así ocurre, por ejemplo, con el contacto español-bable en Asturias. En este contexto y desde una perspectiva histórica Bódalo (1985) ha comprobado que las actitudes diglósicas de la población asturiana en las primeras décadas del presente siglo no sólo afectaban a las clases medias, que abandonaban masivamente el asturiano para entregarse al castellano, sino también a los movimientos obreros. Imbuidos por las ideas marxistas de internacionalismo y lucha de clases, estos movimientos ponían en un segundo plano la reivindicación de la lengua autóctona, favoreciendo así el desplazamiento lingüístico. Ideas que Bódalo rastrea en instituciones tan características como los ateneos obreros o ciertas obras de la literatura proletaria asturiana de principios de siglo.

Finalmente un caso singular, aunque aislado, es el que ofrece el contacto entre el español y el inglés, en la colonia gibraltareña, cuestión abordada por Lipski (1986) en un estudio monográfico en el que, entre otras cuestiones, se plantea el capítulo de las actitudes lingüísticas. A este respecto hay que señalar que, en el caso gibraltareño, al inglés, que funciona como primera lengua, y al español,

lengua de comunicación coloquial en numerosos dominios sociales, se añade una tercera variedad, el yanito, dialecto heredero de los trabajadores inmigrantes genoveses que llegaron a la colonia en siglos anteriores.

### 3 Las relaciones entre actitudes e identidad etnolingüística en el mundo hispánico

Otra línea de investigación importante, especialmente desarrollada entre comunidades hispanas de EE.UU., consiste en evaluar las relaciones entre las actitudes hacia la lengua y la identidad nacional o etnicidad. García y otros (1988) son autores de uno de los estudios más completos sobre las relaciones entre las actitudes lingüísticas y otras manifestaciones del comportamiento bilingüe (grado de proficiencia en español, nivel y esferas de uso, etc.) y la identidad cultural y étnica en EE.UU. A partir de la comparación de dos comunidades de habla hispánicas en Nueva York y Washington, los autores llaman la atención sobre el diferente vínculo entre los atributos reseñados en hablantes de distintas nacionalidades: centroamericanos, cubanos, dominicanos, portorriqueños y sudamericanos. Por su parte, Hidalgo (1993) ha comprobado que las relaciones entre lengua y etnicidad son más fuertes en las comunidades de habla americanas fronterizas con Méjico que en otras áreas del sudoeste de EE.UU., donde la vinculación entre las dos instituciones ésta mucho más diluida. Este resultado confirma un estudio anterior de la misma autora (Hidalgo 1984) en el que comprobó la existencia de una presión débil en favor del mantenimiento de la lengua española en el valle de Río Grande (Tejas), incluso en los dominios tradicionalmente reservados a su empleo en las comunidades diglósicas. En otro ámbito geográfico y cultural, Croese (1983) ha subrayado asimismo la importancia de la lengua mapuche en el mantenimiento de la identidad cultural milenaria del mismo nombre en la nación chilena actual.

En España, Ros, Huici y Cano (1994) han puesto en relación el grado de vitalidad etnolingüística y la identidad social con las actitudes hacia las lenguas en las comunidades de habla bilingües. Con todo, en una investigación empírica mediante la técnica del *matched-guise* llevada a cabo entre universitarios valencianos, estos autores han concluido que la identidad social se alcanza mejor a través de la comparación con otras identidades – mediante las diferencias de lengua, por ejemplo – que por medio de la afirmación del propio grupo.

Por otro lado, y como advierten Appel y Muysken (1987), los miembros de los grupos sin prestigio social o de las minorías lingüísticas parecen ser perfectamente conscientes del hecho de que ciertas lenguas – las lenguas sin prestigio o lenguas minoritarias – no resultan útiles para conseguir una movilidad social ascendente. Ahora bien, que los hablantes de lenguas minoritarias muestren en muchos aspectos una actitud negativa hacia su propia lengua no implica que no la tengan en consideración. La lengua puede valorarse por razones sociales, subjetivas o afectivas, especialmente en el caso de hablantes de las generaciones jóvenes en contextos de emigración o por personas que se sientan orgullosas de su cultura minoritaria. Esta forma de *lealtad lingüística* refleja las estrechas relaciones existentes entre la lengua y la identidad social de los grupos etnolingüísticos<sup>20</sup>.

Sin embargo, no existe siempre una relación directa entre identidad y lengua. Una identidad étnica, cultural o social diferenciada no siempre va unida a una lengua diferenciada, mientras que sí existen grupos con distintas lenguas que poseen identidades fuertemente interrelacionadas. Además, ni las lenguas ni las identidades son globalidades monolíticas, sino que son claramente diferentes, heterogéneas y variables. Esto provoca que su relación en situaciones específicas sea aún más complicada (Appel y Muysken 1987: 115).

En este sentido, Attinasi (1979, 1983) ha advertido que, si bien en la comunidad portorriqueña de Nueva York la identidad nacional – hispana – de los individuos es muy elevada, éstos mismos no juzgan que la posesión del español sea el índice más importante de ésta ni que el inglés constituya una seria amenaza. De hecho, la falta de una ideología rigurosa de apoyo al español y su cultura y contraria a la anglosajona mayoritaria es una reacción pragmática de adaptación a la situación social bilingüe. En consecuencia, para estas personas se puede ser puertorriqueño en cualquiera de las dos lenguas y ello no impide además un fuerte sentimiento en favor del mantenimiento del español, cuyo uso se valora muy positivamente. Attinasi sostiene que estas actitudes de equilibrio que eluden tanto la aculturación y la

asimilación lingüística como el purismo ideológico hispano son compatibles con un bilingüismo activo, rasgo que constituye el elemento base de la conciencia de clase bilingüe por parte de la comunidad portorriqueña en Nueva York. Giles y sus colaboradores (1979) obtuvieron conclusiones similares en una investigación llevada a cabo entre estudiantes universitarios residentes en Puerto Rico. Los resultados demostraron que éstos poseían una imagen muy favorable de sí mismos, pero no la identificaban necesariamente con una lengua o con un grupo étnico o cultural específico (véase, también, Alvar 1982).

Más recientemente Zentella (1990) ha planteado la misma cuestión en otros términos: ¿puede ser un verdadero portorriqueño aquél que no habla español? A raíz de la vuelta a la isla de varias decenas de miles de portorriqueños procedentes de EE.UU. la polémica sobre las relaciones entre lengua y etnicidad se ha desatado con toda intensidad. Especial interés ofrece el grupo de los adolescentes quienes pasan de un mundo – el norteamericano –, en el que han intentado afirmar su hispanidad, a otro en el que deben resaltar lo contrario. De esta forma, la investigación empírica de Zentella muestra que las actitudes de los *nuyoricanos* – portorriqueños llegados a la isla desde EE.UU. – han cambiado radicalmente con respecto a las de generaciones anteriores.

Otro caso singular de relaciones complejas entre lengua y etnicidad en una comunidad portorriqueña ha sido analizado recientemente por Clachar (1997). Esta autora ha comprobado que, entre los adolescentes de habla inglesa nacidos en EE.UU. que vuelven a la isla al cabo de los años, los sentimientos de etnicidad e identidad grupal se ven alterados considerablemente. Al llegar a Puerto Rico con una lengua que no es la suya manifestaban una identidad étnica diferenciada del resto de los grupos adolescentes hispanos. Con todo, para Clachar esta identidad no es tanto una forma de mostrar solidaridad intragrupal cuanto un mecanismo de defensa por la falta de una competencia adecuada en español. Las restricciones en la interacción social provocadas por ello y las dificultades para la adquisición de registros informales en la lengua española hacen que estos inmigrantes se vean relegados al estudio formal de la lengua.

También en el ámbito norteamericano, Ward (1997) ha analizado recientemente las polémicas declaraciones del editor y publicista hispanonorteamericano Alfredo Estrada, quien ha afirmado que las comunidades latinas de EE.UU. son más complejas de lo que comúnmente se ha admitido y ha vaticinado que la población hispana de habla inglesa llegará a superar a la de habla española. Asimismo, Estrada ha sostenido que las recientes iniciativas de los grupos anglosajones contrarios al bilingüismo (*English only* ...) no son racistas, tal y como mantienen numerosos hispanistas.

En el bilingüismo peninsular, Woolard y Gahng (1990) han visto a través de sendos estudios empíricos realizados en Cataluña en dos cortes históricos diferentes (1980 y 1987) que la actitud positiva de los hablantes hacia el estatus de prestigio del catalán no se corresponde, sin embargo, con un sentimiento idiosincrásico de identidad etnolingüística. Para ambos autores, la pérdida del lazo entre uso del catalán e identidad catalana se deriva curiosamente de una política lingüística que, sin embargo, ha tenido efectos positivos en la revitalización social de la lengua autóctona<sup>21</sup>. Más recientemente, Miller y Miller (1996) han advertido también que los sentimientos de identidad en Cataluña son múltiples y complejos, oscilando entre los extremos de quienes se consideran exclusivamente catalanes y quienes tan sólo se sienten españoles, con grados intermedios, y sin que el uso dominante de una u otra lengua resulte decisivo a la hora de configurar tales adhesiones<sup>22</sup>.

Por su parte, Solé (1996), en un artículo al que ya hemos hecho referencia anteriormente, ha puesto en tela de juicio la íntima relación entre el guaraní y la identidad cultural paraguaya que se había venido repitiendo sistemáticamente, al menos desde el estudio clásico de Rubin (1968). Conclusiones compartidas por los estratos sociales más cultivados de la sociedad guatemalteca estudiados por Langan (1992). Entre los resultados de este estudio sobresale no sólo el dato esperable de la mejor valoración del español sobre el quiché, sino también la disociación que realizan los hablantes entre el mantenimiento de esta lengua indígena y la preservación de la identidad étnica<sup>23</sup>. Y desde una perspectiva historicista, Harrison (1995) en un artículo ya reseñado en estas páginas, ha visto que durante el periodo de la colonización española el sentimiento de etnicidad de los pueblos incas no sólo pudo resistir la penetración del español sino, incluso, expresar su visión del mundo a través de esa nueva lengua.

Una interesante aplicación práctica del estudio de las actitudes y de las consecuencias, incluso graves, que pueden tener en la vida

social nos la ofrece Hale (1997). En un análisis sobre el lenguaje en los tribunales de justicia en una comunidad hispana de Australia la autora concluye que el registro generalmente coloquial utilizado por los testigos y su traducción desde el español al inglés puede tener un papel importante en el desenlace del caso judicial, generalmente en contra de los intereses de los protagonistas hispanos. Hale propone algunos remedios para paliar esas diferencias de estilo entre el discurso en inglés – más formal – y en español – más informal –, en especial la adopción de un registro neutro en la traducción, que no intente reproducir las señales no estándares más llamativas de la fuente.

Como interesante resulta también el análisis que proponen Fitch y Hopper (1983) acerca de las actitudes hacia la elección lingüística en contextos multilingües, situaciones comunicativas en las que participan interlocutores con diferentes filiaciones lingüísticas y para los que la elección de una u otra lengua o variedad supone una decisión con una carga emocional considerable. Para Fish y Hopper tales elecciones desempeñan un papel importante en la formación de grupos y decisiones que se construyen las más de las veces en torno a estereotipos lingüísticos y nacionales. Esta idea ha sido adaptada al contexto catalán por O'Donnel (1991), quien ha estudiado las fuertes presiones personales y sociales a las que se ven sometidos los niños catalanes de matrimonios mixtos, presiones que revelan, en última instancia, el conflicto lingüístico que se vive actualmente en Cataluña. El estudio se centra en el análisis de las preferencias y los prejuicios etnolingüísticos, la relación entre edad y elección de lengua, así como las estrategias para el “reclutamiento” etnolingüístico por parte de los padres. Los resultados del estudio confirman, por un lado, el prestigio elevado y la notable extensión social del catalán, y por otro, indican que la vinculación a una de las dos redes socio-lingüísticas, la catalanohablante o la hispanohablante, puede depender de diversos factores como el vecindario del informante, la escuela elegida y/o el deseo de éste de progresar socialmente en la sociedad catalana. En suma, y como el propio autor reconoce, la familia “mixta” representa un microcosmos de la sociedad catalana en su conjunto<sup>24</sup>.

Por último, en el caso de la inmigración, las aspiraciones económicas juegan un papel muy importante para la determinación de las actitudes (Rayfeld 1970: 45). En los años del desarrollismo español en Cataluña, que trajo a esta comunidad importantes contingentes inmigratorios procedentes de otras regiones españolas, Esteva (1973: 13–89) pudo comprobar cómo entre estos inmigrantes – andaluces, extremeños, aragoneses, etc. – se advertía una tendencia a sustituir su etnicidad regional de origen por otra mayor, la española, “lo cual aporta a su ego un sentimiento de poderío que (les) asegura una identidad que se siente como profundamente gratificada por ser más poderosa que la catalana”<sup>25</sup>.

## 4 Las actitudes hacia las consecuencias lingüísticas del contacto

Menor atención se ha dispensado en la sociolingüística hispánica al tercer bloque temático reseñado al comienzo del presente trabajo: las actitudes hacia los fenómenos característicos del contacto de lenguas, como la interferencia o el cambio de código.

En algunas sociedades se ha estudiado el conflicto latente entre el deseo de adoptar elementos prestados de otras lenguas, como marcas de prestigio, y su condena por perturbar la pureza de la lengua receptora (cf. Haugen 1972). Y no es nada extraño que ambas actitudes convivan al mismo tiempo en una misma comunidad de habla. Así, por ejemplo, en las comarcas nahuatlacas de Tlaxcala y Puebla (Méjico), se ha advertido que los fenómenos de alternancia de lenguas o la hispanización de la lengua nahuatl, pese a despertar sentimientos negativos en general, evocan también rasgos de prestigio y poder y realzan la importancia social de los enajenados (cf. Hill y Hill 1980, 1988).

Las actitudes negativas hacia los fenómenos interlingüísticos no son nuevas, como lo han demostrado algunos estudios historicistas. En uno de ellos, Martinell (1984) ofrece un interesante repaso sobre las evaluaciones dispensadas por las autoridades académicas españolas entre los siglos XVIII y XIX hacia los galicismos introducidos por entonces en el castellano. Los sentimientos de chovinismo y purismo lingüísticos son predominantes en la época, ya que se ve en el francés una influencia nefasta sobre el vocabulario español y una amenaza para la lengua nacional. Sentimientos que, con algunos cambios cosméticos, apenas han variado con el tiempo en numerosos casos.

Una línea de investigación interesante es aquella que considera

este tipo de fenómenos (interferencias, préstamos, cambio de código, mantenimiento de un acento en la expresión de la otra lengua, etc.) como estrategias de neutralización de la identidad sociolingüística. Ello permite a los hablantes pisar un terreno más neutral entre las identidades opuestas simbolizadas por las lenguas (Appel y Muysken 1987: 130). En este marco teórico, Brody (1995) sostiene que la importación de marcadores discursivos españoles por parte de algunas lenguas indígenas como el nahuatl son un reflejo de la ambivalencia sentida por los hablantes mejicanos bilingües hacia las dos lenguas y culturas en contacto.

Las actitudes pueden desempeñar un papel importante en la cantidad y en el tipo de cambios de código que se producen en la comunidad. Como ha demostrado Poplack (1983: 183–207), la evaluación positiva del bilingüismo por parte de los portorriqueños de Nueva York es determinante para analizar correctamente la notable frecuencia de los cambios de código inter e intraoracionales, situación que contrasta vivamente con la ofrecida por otras comunidades de habla (véase también Chana y Romaine 1984). Gumperz (1982: 62–3), por su parte, ha ordenado las diferentes perspectivas de evaluación de esta clase de fenómenos<sup>26</sup>. La mayoría de los hablantes, por ejemplo, reacciona muy negativamente ante ellos, considerando los casos más extremos – v. gr. el cambio de código – como manifestaciones de falta de educación, malas maneras, mal control en el uso de dos lenguas, etc.<sup>27</sup>. En el ámbito hispánico, incluso, algunos lingüistas han pretendido ver en fenómenos de este tipo una prueba de la desintegración de la cultura y de la lengua en las comunidades de habla en que se producen<sup>28</sup>. Por ejemplo, Olivera (1986) ha criticado la “invasión” de anglicismos en determinados dominios comunicativos del español actual (tecnología, cultura, vida social, deportes, comercio ...) y entre ellos dedica una atención especial a los casos de cambio de código. Y como es frecuente en estos casos, el autor destaca el papel del lenguaje periodístico en su desarrollo y extensión social<sup>29</sup>.

En las comunidades bilingües de España, se halla también muy extendida la idea de que las lenguas diferentes del español han sufrido un severo proceso de desnaturalización como consecuencia de la considerable influencia de préstamos procedentes del castellano. Lo cual ha provocado el despertar de numerosos movimientos puristas que, al decir de López Morales (1989: 180), constituyen un antídoto importante frente a la mortandad lingüística.

Desde otra óptica, la que afecta a las lenguas indígenas de América en contacto con el español, Hill y Hill (1980) han apuntado que el cambio de código puede ser interpretado como un cambio lingüístico incipiente<sup>30</sup>. En sucesivas investigaciones (Hill y Hill 1977, 1980, 1988), estos autores han encontrado en algunas comunidades de habla nahualtecas un grado notable de actitudes negativas hacia la creciente entrada de términos del español en su lengua. Además, el sentimiento de que están afectadas por la impureza provoca un proceso de abandono de la propia lengua<sup>31</sup>. Por otro lado, Hill y Hill han subrayado que la toma de conciencia por parte de ciertos sectores de la sociedad nahuatl sobre la restricción funcional a que se ha visto sometida su lengua ha provocado un sentimiento de rebeldía que se traduce, por ejemplo, en la estigmatización de los préstamos procedentes del español, la reducción en el uso de pronombres y otras formas de tratamiento españolas para la señalización de las diferencias de estatus o la potenciación de las *divergencias* estructurales en ciertos ámbitos de la gramática del nahuatl y el español.

Por su parte, Valdés (1978) ha formulado la hipótesis según la cual el cambio de código y sus tipos están directamente relacionados con las clases de bilingüismo y los fenómenos de dominación lingüística. A partir de una muestra de población bilingüe chicana, Valdés distingue cuatro clases de bilingüismo en función del grado de preferencia por una u otra lengua y advierte que los patrones de la alternancia lingüística aparecen íntimamente relacionados con aquéllos, de forma que los informantes de cada tipo de bilingüismo emplean similares modelos de cambio. Y en parecida línea argumental Hidalgo (1986) ha comprobado que en la ciudad fronteriza de Juárez (Méjico) el tipo de actitudes hacia el cambio de código está vinculado a la lealtad lingüística, y así la alternancia de lenguas – especialmente la de tipo intraoracional – es percibida de forma más negativa por aquéllos que manifiestan una mayor vinculación con la cultura hispánica y más flexiblemente por los individuos que se muestran indiferentes hacia la propia identidad etnolingüística.

En otro dominio, Rafael (1995) ha analizado los efectos del nacionalismo filipino en la estigmatización del llamado *taglish*, modalidad discursiva en la que el cambio de código entre tagalo, español e inglés desempeña un papel importante. El *taglish* se asocia al habla

de las clases más bajas, lo cual da lugar a continuos estereotipos humorísticos. Pese a que el *taglish* desempeñó un papel político importante durante diversos periodos represivos de la dictadura filipina, como lengua franca de los disidentes, en la era post-Marcos parece haber modificado su estatus por el de un instrumento del poder para la despolitización de amplios sectores sociales.

Con todo, tampoco faltan en estas comunidades hablantes, menos severos, que sin llegar todavía a valorar positivamente estos hechos lingüísticos, piensan en fenómenos como el cambio de código como una legítima forma de habla informal. Algunas sociedades han llegado a crear etiquetas específicas para referirse a las variedades híbridas en las que el cambio de código o el préstamo léxico masivo ocupan un lugar de privilegio. Entre los chicanos de Texas, por ejemplo, se ha difundido el término de *tex mex*. La considerable invasión de anglicismos, en el español americano especialmente, ha creado el rótulo de *spanglish* para aludir a lo que popularmente se considera como una variedad híbrida entre las dos idiomas. También en las comunidades de habla catalanas, algunos autores han hecho circular términos como *catanyol* (cf. Vallverdú 1982: cap. II, Badia 1974: 5, Payrató 1985: 72) para dar cuenta del proceso de hibridación en que se encuentra el catalán por influencia del español en determinados sociolectos bajos<sup>32</sup>.

Sin embargo, Gumperz (1982) admite que las actitudes pueden cambiar como consecuencia de cambios profundos en la ideología socio-política de la comunidad. Recuérdese a este respecto el importante papel que para la identificación etnolingüística parece tener el cambio de código en otras comunidades hispanas de EE.UU., especialmente las portorriqueñas.

## 5 Reflexiones finales

¿Son unas actitudes positivas instrumento necesario y/o suficiente para el mantenimiento de las lenguas minoritarias en situaciones de contacto? La pregunta tiene una especial relevancia para la situación sociolingüística del español en el mundo, tanto en aquellas regiones en las que figura como la lengua del poder (v. gr. Hispanoamérica, Península Ibérica), como en aquellas otras donde su influencia se ve limitada ampliamente por la presencia del inglés. Por lo que a estas últimas se refiere, ya Solé (1977), en un artículo reseñado en estas páginas, observaba que la elevada lealtad hacia el español demostrada por los grupos generacionales más jóvenes y los sectores más dinámicos de la sociedad en las comunidades chicanas no se correlacionaba necesariamente con un compromiso por impulsar su uso social. En opinión de esta autora, mientras las actitudes de estas poblaciones hacia el bilingüismo suelen ser masivamente positivas, las que se dispensan hacia aspectos culturalmente más amplios como el biculturalismo se muestran siempre mucho más ambiguas. En la misma línea, Hakuta y D'Andrea (1992), que han estudiado las propiedades del mantenimiento y pérdida del español entre adolescentes y adultos de origen mejicano en EE.UU., sostienen que el mantenimiento de la aptitud sobre el español por parte de los primeros está íntimamente relacionado con el uso por parte de los adultos de este idioma en casa, pero no con las actitudes lingüísticas de los individuos hacia el español. Sin embargo, entre éstos últimos la elección lingüística fuera del hogar se decanta cada vez más hacia el inglés y aquí sí que las actitudes desempeñan un papel relevante.

Por su parte Grimshaw (1983) ha abordado la perspectiva de las actitudes de los grupos de poder hacia las que denomina “comunidades de habla desfavorecidas”, entre las que incluye a los hablantes de español en EE.UU.<sup>33</sup>. Para el sociolingüista americano los prejuicios seculares, según los cuales tales comunidades de habla eran genética y culturalmente inferiores, así como psicológicamente intransigentes, han sido suficientemente refutados por la comunidad científica, pero por desgracia permanecen todavía como mitos en ciertas políticas lingüísticas que impiden el desarrollo de las lenguas y culturas minoritarias. En relación con hechos de política lingüística, pero esta vez referido al estatus de las lenguas indígenas de Hispanoamérica, en las que es ahora el español el que ocupa una posición dominante, hay que recordar que la mayoría de éstas carecen de gramáticas y demás órganos de normativización. Como ha subrayado Gallardo (1985), la gramática escrita de una lengua es a menudo más significativa de lo que aparenta ser, ya que constituye no sólo la descripción del idioma y el sancionamiento de lo correcto, sino también – y quizá lo más importante – todo un sistema actitudinal por el cual se reconoce a una variedad un estatus de prestigio y privilegio en una comunidad de habla. Mucho de lo cual falta, precisamente, en estas len-

## Referencias bibliográficas

- AA.VV. (1986): *Enquesta sociolingüística a la població de Mallorca*, Palma, Servei de Publicacions de la Universitat de Palma de Mallorca.
- Adorno, W. (1973): *The attitudes of selected Mexican and Mexican American parents in regards to bilingual/bicultural education* (tesis doctoral inédita), United States International University.
- Albó, X. (1970): *Social constraints on Cochabamba Quechua* (tesis doctoral inédita), Ithaca, Cornell University.
- Alvar, M. (1982): "Español e inglés. Actitudes lingüísticas en Puerto Rico", *Revista de Filología Española*, 52, 1–38.
- Amastae, J. y Elías-Olivares, L. (1978): "Attitudes toward varieties of Spanish", en Paradis, M. (ed.): *The Fourth LACUS Forum 1977*, Columbia (South Carolina), Hornbeam Press, 286–302.
- Amuda, A. (1994): "Yoruba/English Conversational Code-Switching as a Conversational Strategy", *African Languages and Cultures*, 7, 2, 121–131.
- Appel, R. y Muysken, P. (1987): *Language contact and bilingualism*, London, Edward Arnold.
- Aracil, Ll. (1982): *Papers de sociolingüística*, Barcelona, La Magrana.
- Attinasi, J. (1979): "Language attitudes in a New York Puerto Rican community", en Padilla, R. (ed.): *Ethnoperspectives in Bilingual Education Research: Bilingual Education and Public Policy in the United States*, Ypsilanti, Eastern Michigan University, 408–460.
- , (1983): "Language attitudes and working class ideology in a Puerto Rican Barrio of New York", *Ethnic Groups*, 5, 54–78.
- Badia, A. M. (1969): *La llengua dels barcelonins. Resultat d'una enquesta sociològic-lingüística*, I, Barcelona, Edicions 62.
- , (1974): *Llengua i cultura als Països Catalans*, Barcelona, Edicions 62.
- Baetens Beardsmore, H. (1986): *Bilingualism: Basic Principles*, Clevedon Avon, Multilingual Matters.
- Bastardas, A. (1985): *Bilingüització de la segona generació immigrant*, Barcelona, La Magrana.
- Berk-Seligson, S. (1984): "Subjective Reactions to Phonological Variation in Costa Rican Spanish", *Journal of Psycholinguistic Research*, 13, 6, 415–442.
- Blanco de Margo, M. (1991): "Actitudes hacia la lengua en la Argentina. Visión diacrónica", *RLA, Revista de lingüística teórica y aplicada*, 29, 197–214.
- Blas, J. L. (1992): *Estudio sociolingüístico del distrito de Campanar (Valencia)* (tesis doctoral, edición en microficha), Madrid, U.N.E.D.
- , (1994): "Valenciano y castellano. Actitudes lingüísticas en la sociedad valenciana. Estudio sobre una comunidad urbana", *Hispania*, 77/1, 143–155.
- , (1996): "De nuevo el español y el catalán, juntos y en contraste. Estudio de actitudes lingüísticas", *RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34, 49–62.
- Bóddalo, J. (1985): "Actitudes diglósiques na práutica cultural del movimiento obrero asturiano, nos años 20 y 30", *Lletres Asturianas*, 17, 11–15.
- Brassloff, A. (1996): "Centre-Periphery Communication in Spain: The Politics of Language and the Language of Politics", en Hoffmann, Ch. (ed.): *Language, Culture and Communication in Contemporary Europe*, Clevedon, Multilingual Matters Ltd., 111–123.
- Brody, J. (1995): "Lending the 'Unborrowable': Spanish Discourse Markers in Indigenous American Languages", en Silva Corvalán, C. (ed.): *Spanish in four continents: studies in language contact and bilingualism*, Washington, DC, Georgetown University Press, 132–147.
- Carranza, M. y Ryan E (1975): "Evaluative reactions of bilingual Anglo and Mexican American adolescents toward speakers of English and Spanish", *International Journal for the Sociology of Language*, 6, 83–104.
- Castellanos, I. (1980): "Actitudes sociolingüísticas hacia el español del Caribe", *Lenguaje*, 11, 73–91.
- Chana, U. y Romaine S. (1984): "Evaluative reactions to Panjabi/English code-switching", *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 5, 6, 447–473.
- Cheng, L. y Butler, K. (1989): "Code-Switching: A Natural Phenomenon vs Language 'Deficiency'", *World-Englishes*, 8, 3, 293–309.
- Cheyne, W. (1970): "Stereotyped reactions to speakers with Scottish and English regional accents", *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 9, 77–79.
- Cierbide, R. (1996): "Consideraciones históricas en torno al Euskera en Alava. Nuevos testimonios", *Fontes Linguae Vasconum*, 28, 72, 287–295.
- Clachar, A. (1997): "Ethnolinguistic Identity and Spanish Proficiency in a Paradoxical Situation: The Case of Puerto Rican Return Migrants", *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 18, 2, 107–124.
- Corvalán, G. (1992): "El bilingüismo urbano en Paraguay. El caso de la ciudad de Asunción", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 8, 9–41.
- Croese, R. (1983): "Algunos resultados de un trabajo de campo sobre las actitudes de los mapuches frente a su lengua materna", *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 21, 23–34.
- Dressler, W. (1985): *Morphology*, Ann Arbor, Karoma.
- Edwards, J. (1979): *Language and disadvantage*, London, Edward Arnold.
- , (1982): "Language attitudes and their implications among English speakers", en Ryan, E. y Giles, H. (eds.): *Attitudes Towards Language Variation: Social and Applied Contexts*, London, Arnold, 20–33.
- Elizaincín, A. (1976): "The emergence of bilingual dialect on the Brazilian-Uruguayan border", *Linguistics*, 17, 123–134.
- Escobar, A. (1976): "Bilingualism and dialectology in Peru", *Linguistics*, 17, 85–96.
- Esteve, C. (1973): "Aculturación y urbanización de la inmigración en Barcelona. ¿Cuestión de etnia o cuestión de clase?", *Ethnica*, 5, 135–189.
- Fernández, M. (1984): *Conocimiento, uso y actitudes lingüísticas de los alumnos de E.G.B. del municipio de Santiago* (tesis inédita), Santiago, Universidad de Santiago.
- Fernández de la Reguera, I. y Hernández, A. (1984): "Estudio exploratorio de actitudes en una situación de bilingüismo. El caso mapuche", *RLA, Revista de lingüística teórica y aplicada*, 22, 35–51.
- Fitch, K. y Hopper, R. (1983): "If You Speak Spanish They'll Think You're a German: Attitudes toward Language Choice in Multilingual Environments", *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 4, 3, 115–128.
- Gal, S. (1979): *Language Shift: Social Determinants of Linguistic Change in Bilingual Austria*, New York, Academic Press.
- Galindo, D. (1996): "Language Use and Language Attitudes: A Study of Border Women", *Bilingual Review/Revista bilingüe*, 21, 1, 5–17.
- Gallardo, A. (1985): "Las gramáticas como apropiación de la lengua", *RLA, Revista de lingüística teórica y aplicada*, 23, 65–72.
- Galván, J., Pierce, J. y Underwood, G. (1976): "The Effects of Teachers Social and Educational Characteristics on Their Attitudes Toward Mexican-American English", *Journal of the Linguistic Association of Southwest*, 5, 15–25.
- García, E. y otros (1988): "Spanish Language Use and Attitudes: A Study of Two New York City Communities", *Language in Society*, 17, 4, 475–511.
- García, R. y Díaz, C. (1992): "The Status and Use of Spanish and English among Hispanic Youth in Dade County (Miami) Florida: A Sociolinguistic Study, 1989–1991", *Language and Education*, 6, 1, 13–32.
- Giles, H. (1971): "Patterns of evaluation in reaction to RP, South Welsh and Somerset accented speech", *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 10, 280–281.
- Gimeno, F. (1982a): "Alternatives al bilingüisme valencià meridional: A propòsit d'una preenquesta sobre les actitudes lingüístiques", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 4, 51–61.
- , (1982b): "Aproximación sociolingüística a la comunidad de habla valenciana meridional", en Ninyoles, R. (ed.): *Estructura social al País Valencià, València, Diputació Provincial*, 725–737.
- , (1986): "Sustitución lingüística en las comunidades de habla alicantinas", *ELUA*, 3, 237–267.
- Gómez Molina, J. (1986): *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto (Valencia)*, València, Institució Alfons el Magnànim.
- , (1998): *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal*, València, Facultat de Filologia, Universitat de València.
- Granda, G. de (1968): *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo (1898–1969)*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- , (1981): "Actitudes sociolingüísticas en el Paraguay", *Revista Paraguaya de Sociología*, 18, 7–22.
- , (1994): "Un septentrionalismo semántico peninsular en el español paraguay: valle 'comarca rural'", *Estudios Filológicos*, 29, 25–31.
- Grimshaw, A. (1983): "Language as a Social Problem", *Society*, 20, 4, 32–33.
- Gumperz, J. (1977): "The sociolinguistic significance of conversational code-switching", *RELC Journal*, 8, 2, 1–34.
- Gumperz, J. y Hernández-Chávez, E. (1972): "Bilingualism, Bidialectalism and Classroom Interaction", en Cazden, C. y otros (eds.): *Functions of Language in the Classroom*, New York, Teachers College Press, 74–110.
- Hakuta, K. y D'Andrea, D. (1992): "Some Properties of Bilingual Maintenance and Loss in Mexican Background High-School Students", *Applied Linguistics*, 13, 1, 72–99.
- Hale, S. (1997): "The Treatment of Register Variation in Court Interpreting", *Translator*, 3, 1, 39–54.
- Hannun, T. (1978): "Attitudes Toward Spanish: A Field Report", comunicación presentada en el I Symposium *On Bilingualism and Bilingual Education*, El Paso, University of Texas.
- Harrison, R. (1995): "The Language and Rhetoric of Conversion in the Viceroyalty of Peru", *Poetics Today*, 16, 1, 1–27.
- Haugen, E. (1972): *The Ecology of Language*, Stanford, Stanford University Press.
- Hernández, A. y Ramos, N. (1983): "Situación sociolingüística de una familia mapuche. Proyecciones para abordar el problema de la enseñanza del castellano", *RLA, Revista de lingüística teórica y aplicada*, 21, 35–44.
- Hidalgo, M. (1984): "Attitudes and Behavior toward English in Juarez, Mexico", *Anthropological Linguistics*, 26, 4, 376–392.
- , (1993): "The Dialectics of Spanish Language Loyalty and Maintenance on the U.S.-Mexico Border: A Two-Generation Study", en Roca, A. y Lipski, J. (eds.): *Spanish in the United States: Linguistic contact and diversity*, Berlin, Mouton – de Gruyter, 47–73.

- Hill, J. y Hill, K. (1977): "Language death and relexification in Tlaxcalan Nahuatl", *Linguistics*, 191, 550-568.
- , (1980): "Mixed Grammar, Purist Grammar, and Language Attitudes in Modern Nahuatl", *Language in Society*, 9, 3, 321-348.
- , (1988): "Mixed grammar, purist grammar and language attitudes in modern Nahuatl", *International Journal of the Sociology of Language*, 12, 55-69.
- Hudson, R. (1981): *La sociolingüística*, Barcelona, Anagrama.
- Joan, B. (1984): *Bilingüisme? Normalització? Dades sobre el conflicte lingüístic a l'illa d'Eivissa*, Palma, Promotora Mallorquina de Mitjans de Comunicació.
- Lambert, W. (1967): "The Social Psychology of Bilingualism", *Journal of Social Issues*, 23, 91-109.
- Lambert, W. y otros (1960): "Evaluational reactions to spoken languages", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60, 44-51.
- Langan, K. (1992): "El k'iche' y el español en Santo Tomás Chichicastenango: uso y actitudes según el nivel escolar", *Winak: Boletín Intercultural*, 8, 1, 25-42.
- Lipski, J. (1986): "Sobre el bilingüismo anglo-hispánico en Gibraltar", *Neophilologische Mitteilungen*, 87, 3, 414-427.
- Lixfeld, V. (1983): "Alguns resultats d'una enquesta a les Valls d'Andorra", en *Actes del Sisè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Edicions de l'Abadia de Montserrat, 231-240.
- López Morales, H. (1988): "Bilingüismo y actitudes lingüísticas en Puerto Rico. Breve reseña bibliográfica", en Hamon, R. y Resnick, M. (eds.): *Studies in Caribbean Spanish*, Washington, Georgetown U.P., 66-73.
- , (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Loveland, N. (1992): "Transition Literacy Workshops in the Peruvian Andes", *Notes on Literacy*, 18, 1, 33-40.
- MacIntosh, R. y Ornstein, J. (1974): "A brief sampling of West Texas Teacher Attitudes Toward Southwest Spanish and English Language Varieties", *Hispania*, 57, 4, 920-926.
- Martín Zorraquino, M. A. (1998): "Sociolinguistic attitudes and beliefs towards dialectal and standard varieties in La Franja Oriental de Aragón (Spain)", *Folia Linguistica*, XXXII/1-2, 131-143.
- Martín Zorraquino, M. A. y otros (1995): *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Zaragoza, Gobierno de Aragón/Universidad de Zaragoza (Dpto. de Lingüística General e Hispánica, Serie Grammaticalia 2), 2 vols.
- Martinell, E. (1984): "Posturas adoptadas ante los galicismos introducidos en el castellano en el siglo XVIII", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 3, 101-128.
- Mascaró, I. (1981): "Enquesta sociolingüística als maonesos", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 4, 63-88.
- Mejías, H. y Anderson, P. (1984): "Language Maintenance in Southern Texas", *Southwest Journal of Linguistics*, 7, 2, 116-124.
- Menchu, R. y Telon de Xulu, M. (1993): "Actitudes de los padres de familia, mayahablantes e hispanohablantes, hacia la educación bilingüe para todos en Totonicapan y Patzún", *Winak: Boletín Intercultural*, 9, 1-4, 5-59.
- Miller, H. y Miller, K. (1996): "Language Policy and Identity: The Case of Catalonia", *International Studies in Sociology of Education*, 6, 1, 113-128.
- Mollà, D. y otros (1989): *Enquesta sociolingüística al País Valencià*, Alacant, Universitat de Alacant, 4 vols.
- Morales, F. (1991): "The Role of Spanish Language Varieties in the Bilingual Classroom", en McGroarty, M. E. y Faltis, Ch. J. (eds.): *Languages in school and society: policy and pedagogy*, Berlin, Walter de Gruyter & Co., 293-315.
- Moreno, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Madrid, Ariel.
- Nocon, H. (1995): "Is the Word "Mexican" Taboo? The Impact of the Border on Spanish Students' Integrative Attitude and Motivation", *International Journal of the Sociology of Language*, 11, 4, 47-66.
- O'Donnell, P. (1988): "Catalan and Castilian as Prestige Languages: A Tale of Two Cities", *Language Problems and Language Planning*, 12, 3, 226-238.
- , (1991): "Linguistically "Mixed" Families in Catalonia: Coexistence and Conflict", *Language Problems and Language Planning*, 15, 2, 177-190.
- Olivera, M. (1986): "Corrección y vicio de language switching", *Miscelánea*, 7, 3-20.
- Oller, J. y otros (1979): "Attitudes and attained proficiency in ESL: A sociolinguistic study of Mexican Americans in the Southwest", *Teachers of English to speakers of other languages Quarterly*, 11, 173-183.
- Ornstein, J. (1982): "Research on Attitudes of Bilingual Chicanos Towards Southwest Spanish: Progress and Problems", en Fishman, J. y Keller, G. (eds.): *Bilingual Education for Hispanic Students in the United States*, New York, Teachers Coll, 35-49.
- Payrató, Ll. (1985): *La interferencia lingüística*, Barcelona, Publicacions de la Abadia de Montserrat.
- Poersch, J. (1995): "Atitudes e aptiões no ensino de línguas: e possível alfabetizar em língua estrangeira?", *Letras de Hoje*, 30, 2, 193-205.
- Poplack, S. (1980): "Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: towards a typology of code-switching", *Linguistics*, 18, 581-616.
- , (1983): "Lenguas en contacto", en López Morales, H. (ed.): *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, Playor, 183-207.
- Ramírez, A. (1991): "Sociolingüística del español-inglés en contacto entre adolescentes hispanos de Estados Unidos", *Hispania*, 74, 4, 1057-1067.
- Rayfield, J. (1970): *The languages of a bilingual community*, The Hague, Mouton.
- Reixach, M. (1975): *La llengua del poble*, Barcelona, Editorial Nova Terra.
- Rhodes, N. (1979): *Attitudes toward Guarani and Spanish: A pilot study in Paraguay*, Washington, Georgetown University Press.
- , (1980): "Attitudes towards Guarani and Spanish: A survey", *Linguistic Communication Research*, 7, 35-44.
- Roca, A. y Jensen, J. (eds.) (1993): *Spanish in contact: issues in bilingualism*, Somerville, MA, Cacadilla, 29-43.
- Rojo, G. (1979): *Aproximación a las actitudes lingüísticas del profesorado de E.G.B. en Galicia*, Santiago de Compostela, Paredes.
- , (1981): "Conductas y actitudes lingüísticas en Galicia", *Revista Española de Lingüística*, 11, 2, 269-310.
- Romaine, S. (1989): *Bilingualism*, Oxford, Basil Blackwell.
- Ros, M. (1978): "Valores instrumentales e integrativos del castellano y del valenciano", en *Jornadas de Bilingüismo*, Valencia, Instituto de Ciencias de la Educación, 25-42.
- , (1982): "Percepción y evaluación de los hablantes de cinco variedades lingüísticas", en Ninyoles, R. (ed.): *Estructura social al País Valencià*, València, Diputació Provincial, 679-698.
- , (1984): "Speech attitudes to speakers of language varieties in a bilingual situation", *International Journal of the Sociology of Language*, 47, 73-90.
- Ros, M. y Giles H. (1979): "The Valencian language situation: An accommodation perspective", *ITL: Review of Applied Linguistics*, 44, 3-24.
- Ros, M., Huici, C. y Cano, J. (1994): "Ethnolinguistic Vitality and Social Identity: Their Impact of Ingroup Bias and Social Attribution", *International Journal of the Sociology of Language*, 108, 145-166.
- Rosenblat, A. (1964): *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Editorial Nova.
- Rotaexte, K. (1988): *Sociolingüística*, Madrid, Síntesis.
- Rubin, J. (1968): *National bilingualism in Paraguay*, The Hague, Mouton.
- Ryan, E. (1979): "Why do low prestige language varieties persist?", en Giles, H. y St. Clair, B. (eds.): *Language and ethnic relations*, Oxford, Blackwell, 55-77.
- Ryan, E. y Carranza, M. (1977): "Reactions toward varying degrees of accentedness in the speech of Spanish-English bilinguals", *Language and Speech*, 20, 267-273.
- Ryan, E. y Giles, H. (eds.) (1982): *Attitudes Towards Language Variation: Social and Applied Contexts*, London, Arnold.
- Sawyer, J. (1978): "Passive and Covert Bilinguals: A Hidden Asset for a Pluralistic Society", en Key, M. y otros (eds.): *General and Amerindian Ethnolinguistics*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- Sigan, M. (1976): "Bilingüisme i educació. Per a una sociologia del bilingüisme", en Instituto de Ciencias de la Educación (1976): *Bilingüisme i educació*, 5-36.
- Solé, Y. (1977): "Language Attitudes towards Spanish among Mexican American College Students", *Journal of the Linguistic Association of the Southwest*, 2, 2, 37-46.
- , (1991): "The Guarani Spanish Situation", *Georgetown Journal of Languages and Linguistics*, 2, 3-4, 297-348.
- , (1996): "Language, Affect and Nationalism in Paraguay", en Roca, A. y Jensen, J. B. (eds.): *Spanish in contact: issues in bilingualism*, Somerville, MA, Cascadilla, 93-111.
- Strubell, M. (1984): "Language and Identity in Catalonia", *International Journal of the Sociology of Language*, 47, 91-104.
- Strubell, M. y Romaní, J. (1986): *Perspectives de la llengua catalana a l'àrea barcelonina (comentaris a una enquesta)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Suárez, Y. (1978): "Bilingualism in Mexico", en Alatis, J. (ed.): *Georgetown University Round Table on Languages and Linguistics 1978*, 202-213.
- Thompson, R. (1974): "Mexican-American language loyalty and the validity of the 1970 census", *International Journal of the Sociology of Language*, 2, 7-18.
- Torres, J. (1977): "Les enquestes sociolingüístiques catalanes", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 1, 137-146.
- , (1988): "Les enquestes sociolingüístiques catalanes del 1974 al 1984", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 7, 57-77.
- Torres, L. (1997): *Puerto Rican Discourse: A Sociolinguistic Study of a New York Suburb*, Mahwah, NJ, Lawrence Erlbaum.
- Torres, M. (1988): "Attitudes of Bilingual Education Parents toward Language Learning and Curriculum and Instruction", *NABE Journal*, 12, 2, 171-185.
- Turpana, A. (1987): "Lengua y sociedad", *América Indígena*, 47, 4, 627-630.
- Turrell, M. (1979): "Estudi sobre la diglòssia entre els grups professionals a Barcelona", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 2, 135-358.
- Urciuoli, B. (1996): "The Political Topography of Spanish and English: The View from a New York Puerto Rican Neighborhood", en Singh, R. (ed.): *Towards a Critical Sociolinguistics*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Co., 255-279.

- Urmeneta, B. (1995): *Navarra ante el vascuence: Actitudes y actuaciones (1876-1919)* (tesis doctoral, edición en microficha), Pamplona, Universidad de Navarra.
- Valdés, G. (1978): "Code-Switching among Bilingual Mexican-American Women: Towards an Understanding of Sex-Related Language Alteration", *International Journal of the Sociology of Language*, 17, 65-72.
- , (1982): "Language Attitudes and Their Reflection in Chicano Theatre: An Exploratory Study", *New Scholar*, 8, 1-2, 181-200.
- Vallverdú, F. (1982): *Aproximació crítica a la sociolingüística catalana*, Barcelona, Edicions 62.
- Varo, C. (1971): *Consideraciones antropológicas y políticas en torno a la enseñanza del "Spanglish" en Nueva York*, Río Piedras, Ediciones Librería Internacional.
- Vélez, D. (1986): "Aspects of the Debate on Language in Puerto Rico", *Bilingual Review/Revista Bilingüe*, 13, 3, 3-12.
- Ward, B. (1997): "Latino Media Turning of English for the Message", *American Language Review*, 1, 3, 6-7.
- Weinreich, U. (1953): *Languages in contact*, The Hague, Mouton. Trad. cast: *Lenguas en contacto. Descubrimientos y Problemas*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central, 1974.
- Wölk, W. (1973): "Attitudes toward Spanish and Quechua in bilingual Perú", en Shuy, R. y Fasold, R. (eds.) (1973): *Language attitudes: Current trends and prospects*, Washington, Georgetown University Press, 129-147.
- Woolard, K. (1984): "A Formal Measure of Language Attitudes in Barcelona: A Note from Work in Progress", *International Journal of the Sociology of Language*, 47, 63-71.
- Woolard, K. y Gahng, T. (1990): "Changing Language Policies and Attitudes in Autonomous Catalonia", *Language in Society*, 19, 3, 311-330.
- Zentella, A. (1990): "Returned Migration, Language, and Identity: Puerto Rican Bilinguals in Dos Worlds/Two Mundos", *International Journal of the Sociology of Language*, 84, 81-100.

## Notas

- Un aspecto importante en el estudio de las relaciones entre actitudes y bilingüismo es el relativo a la incidencia que las primeras tienen en el aprendizaje de segundas lenguas. Los resultados de las numerosas investigaciones emprendidas en este sentido sostienen que, por lo general, los estudiantes que inician dicho aprendizaje a partir de motivaciones integrativas, y no tanto instrumentales, obtienen los niveles de motivación más amplios y unas actitudes más positivas hacia la lengua. Por otro lado, se ha notado que la actitud suele estar separada de la actitud y la motivación (véase un resumen de todos los temas relacionados con esta línea de investigación en Gardner 1982: 132-147).
- También desde un punto de vista histórico, Rosenblat (1964) ha subrayado la existencia de dos actitudes diferentes en las monarquías reinantes en España durante la época de la conquista: la de los Austrias, más permisiva hacia las lenguas autóctonas, y la casa de los Borbones, de imposición absolutista de la lengua de los conquistadores.
- El interés por el guaraní, la principal lengua indígena de Paraguay, se ha despertado, sobre todo, a raíz de su reconocimiento como lengua oficial desde 1967. Se calcula que aproximadamente un 92 % de la población habla esta lengua y que sólo un 50 % son bilingües (español/guaraní).
- Hay que considerar también los proyectos dirigidos por el Instituto Caro y Cuervo (1965) y por el mejicano Villegas (1970), los cuales, aunque no estaban dirigidos específicamente al análisis de las actitudes lingüísticas, han proporcionado datos interesantes para futuras investigaciones (véase Carranza 1982: 68).
- Asimismo representa el vehículo de comunicación con las comunidades no mapuches.
- Por ejemplo, la mayoría de los consultados dice preferir el uso del inglés en las interacciones verbales con los hermanos.
- Valdés y Fallis (1975) consideraban, sin embargo, que tales datos se habían sobrevalorado y que en lo esencial las actitudes diglósicas afectaban negativamente a toda la sociedad chicana y ponían en peligro la subsistencia del español.
- Con todo, el mismo autor llama la atención sobre lo provisional de sus resultados dada la escasa muestra analizada (tan sólo 6 informantes).
- En España, Martín Zorraquino (1998) y sus colaboradores (cf. Martín Zorraquino y otros 1995) han advertido, asimismo, las actitudes poco positivas de los hablantes de la Franja de Aragón hacia sus propias hablas locales - *chapurreao* -, a las que ven como "incorrectas" o como un "mal catalán".
- Un cuadro semejante se ha encontrado en otras comunidades idiomáticas. A pesar de la lealtad hacia el francés en la provincia canadiense de Quebec, que ha provocado un cambio considerable de las actitudes lingüísticas en las últimas décadas, Anglejan y Tucker (1973) observaron que en ella se juzga más favorablemente la variedad francófona europea que la local.
- Entre quienes realizaban esta elección destacaban los padres de elevado nivel socioeconómico cuyas actitudes lingüísticas reflejaban una preocupación por que sus hijos aprendieran inglés como medio de promoción social, pero no estaban tan atados por la idea de mantener el español como una forma de preservar su identidad étnica y cultural.
- Impresión confirmada posteriormente por Amastae y Elías-Olivares (1978) en otra investigación.

- Con todo, esta fina discriminación sociolingüística no parece tener validez universal, al menos por lo que se deduce del estudio de Berk-Seligson (1984), quien no encontró diferencias actitudinales significativas entre variedades intermedias y estigmatizadas en el español de Costa Rica, sino un considerable abismo evaluativo entre ambas y la variedad de prestigio.
- Sobre las diferencias y semejanzas entre las actitudes de los mejicano-americanos y los mejicanos, véase el trabajo de Hidalgo (1987).
- Trabajos sobre actitudes hacia las lenguas en contacto en las Islas Baleares son los de Mascaró (1981) en Mahón, Joan (1984) en Ibiza, así como la encuesta sociolingüística a la población de Mallorca (AA.VV. 1986).
- Uno de los más claros y mejor estudiados en el mundo es el caso de Quebec (Canadá) (véase Bourhis y otros 1975).
- Sobre esta cuestión, véase Aracil (1982).
- Más recientemente aún, y a través de artículos publicados en la prensa - cf. *El País* 15/9/98 - Juaristi ha puesto en duda los intentos, que considera falaces, de hacer del vasco una lengua perseguida. Aun reconociendo que el franquismo adoptó medidas contrarias al idioma autóctono, Juaristi considera que ni éstas fueron tan dramáticas como se pretende, ni están en el origen de la pérdida de influencia progresiva del vasco. Como no podía ser de otra manera, los argumentos de este autor fueron a su vez criticados por diversos estudiosos en otros tantos artículos (vid. Mújika, *El País* 25/9/98; Knorr, *El País* 8/19/98).
- No es necesario insistir en el hecho de que, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, es indiscutible que lo son.
- Frente a la lealtad de quienes ven amenazada su lengua minoritaria, Salvador (1983) ha categorizado dos tipos de *deslealtad*. Por un lado, la de aquellos hablantes de lenguas minoritarias que no resisten la presión de la lengua mayoritaria y cambian hacia ella. Pero por otro lado también, *deslealtad* de quien siendo hablante nativo de la lengua mayoritaria reniega de ésta, o de su uso, en un deseo por aproximarse a los sentimientos y actitudes de los que son leales a la lengua minoritaria, caso que aplica a algunos grupos de hablantes en las comunidades de habla peninsulares en las que el español convive con otra lengua.
- Estos resultados vienen a coincidir en lo esencial - aunque no en lo particular - con los obtenidos por Strubell (1984) en un análisis sobre normas de uso lingüístico entre inmigrantes de habla materna española. En efecto, este autor comprobó cómo la identidad con Cataluña se desarrollaba más rápidamente que el uso del catalán entre dichos hablantes.
- Sobre el debate, recientemente intensificado, en torno a la autodeterminación y sus implicaciones para una política lingüística de comunidades como País Vasco y Cataluña, véase Brassloff (1996).
- Por el contrario, los hablantes de los sectores más desfavorecidos manifiestan unas actitudes contrarias. En cualquier caso, ambos grupos reconocen la importancia de la supervivencia de la lengua y la cultura quichés.
- Para un análisis de actitudes lingüísticas en matrimonios mixtos, esta vez en una comunidad de habla norteamericana, donde uno de los conyuges es hablante habitual de español y el otro de inglés, produciéndose la correspondiente interacción verbal con el niño en ambas lenguas por separado, véase la tesis doctoral de Balderas (1990).
- En otro trabajo, este mismo autor se ha hecho eco de las declaraciones de inmigrados que racionalizan el uso del catalán por los catalanes como un símbolo de resistencia a sentirse españoles. Hay otros casos, sin embargo, en los que hablar bien el catalán se convierte en motivo de orgullo para el inmigrante, ya que éste lo interpreta como un triunfo, como una prueba de capacidad y sentido de integración que le permite sentirse socialmente más completo y comunicado.
- Un repaso de la cuestión en el mundo hispano lo proporcionan Cheng y Butler (1989).
- Algunas investigaciones han señalado que los hombres juzgan peor que las mujeres los cambios de código, lo que se hallaría en consonancia con una hipótesis generalizada en la investigación sociolingüística según la cual son a menudo los grupos sociales que utilizan las formas más estigmatizadas los que reaccionan más negativamente hacia su uso por parte de los demás (cf. Amuda 1994).
- Para una revisión de conjunto sobre el problema entre la población bilingüe norteamericana en las comunidades de habla hispanas, véase la tesis doctoral de Anderson (1986).
- Opiniones totalmente negativas sobre el fenómeno del cambio de código en comunidades de habla hispánicas son también las de Granda (1968) y Varo (1971).
- Por el contrario, McMenamin (1973) sostiene que, al menos entre la comunidad chicana, el cambio de código no está vinculado al cambio lingüístico.
- Como advierte Ryan (1979), en tales casos la lengua dominada se considera inútil y ello favorece el hecho de que la invasión de préstamos e interferencias de otras lenguas no reciban adaptación alguna (véase también Dressler 1985).
- Badia (1974: 5), por ejemplo, constata que "las conversaciones espontáneas que a veces oímos en los suburbios de Barcelona dan pena". A lo que Payrató (1985: 73) apostilla que no es necesario acudir a los suburbios pues basta con echar un vistazo a los medios de comunicación.
- Junto a las variedades del inglés negro o las lenguas indígenas de Norteamérica.